

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 10 DE FEBRERO DE 2011.

NUMERO. ACT/JG/10/02/2011

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día jueves diez de febrero de 2011, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Maestra en Derecho Leyda María Brito Alpuche Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Presentación por parte del Consejero Presidente del Informe emitido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, correspondientes al mes de diciembre del año 2010.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.D.C. Leyda María Brito Alpuche, Consejera Ciudadana
Presente.

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el veintiocho de enero del año 2011, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a aprobación de los Consejeros, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el veintiocho de enero del año 2011.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/10/02/11.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el veintiocho de enero del año 2011, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro, asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1.- Presentación por parte del Consejero Presidente del Informe emitido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, correspondiente al mes de Diciembre del año 2010.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez. - Se hace entrega en esta Sesión del Informe sobre el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, correspondiente al mes de Diciembre del año 2010, emitido por la Dirección de Administración, lo anterior, en cumplimiento a lo que establece el artículo 20 fracción V del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo de este Instituto, el cual, en términos de la disposición legal antes invocada se encuentra debidamente validado por el Órgano Interno de Control de este Instituto.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, dar por presentado el informe sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto correspondiente al mes de diciembre del año 2010, emitido por la Dirección de Administración de este Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/10/02/11.02	La Junta de Gobierno da por recibido el Informe emitido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio, uso y destino del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de diciembre del año 2010. Se acuerda que los Consejeros analizaran dicho Informe, en caso de existir observaciones, se emitirá pronunciamiento al respecto.
--------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5.- Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día tenemos el marcado como número cinco relativo a asuntos generales.

Consejero Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Para informar y que tengan conocimiento los integrantes de esta Junta de Gobierno, el día de ayer nueve de febrero recibimos un correo electrónico del licenciado Christian Laris Cutiño, Director de Vinculación y Promoción con Estados y Municipios del IFAI, en el que nos remite a los Comisionados y Consejeros de la COMAIP, un formato para ser llenado por los Sujetos Obligados en los que se les pida un informe sobre el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, información de referencia que pidió le fuera remitida el día de hoy, con la finalidad de poder ser presentados los resultados en la sesión de la Comisión de Datos Personales de la COMAIP.

En este sentido, dada la premura de remitir esta información, gire instrucciones a la Secretaria Ejecutiva de esta Instituto para que en coordinación con la Dirección de Vinculación se hicieran las gestiones pertinentes ante las

Unidades de Vinculación de los Sujetos Obligados del Estado para obtener la citada información, a los cuales desde el día de ayer les fue enviado de manera digital el formato de referencia, por lo que estamos en espera que en el transcurso del día, dichos formatos, nos sean remitidos debidamente requisitados con los datos solicitados.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- De conformidad con lo anterior, propongo que se instruya a la Secretaria Ejecutiva para que por su conducto, apenas le sea entregada la información por parte de los Sujetos Obligados, se lo remita al Director de Vinculación y Promoción con Estados y Municipios del IFAI.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señor Consejero Presidente y Consejeras Ciudadanas, someto para votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/10/02/11.03</p>	<p>Los integrantes de esta Junta de Gobierno aprueban por unanimidad atender y remitir por conducto de la Secretaria Ejecutiva de este Instituto, la información que nos fue solicitada por el Director de Vinculación y Promoción con Estados y Municipios del IFAI, relativa a un informe sobre el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, en cada uno de los Sujetos Obligados del Estado.</p>
----------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

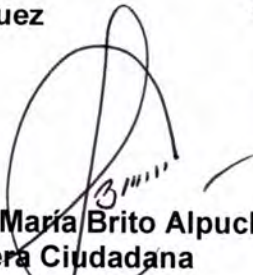
Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las diez horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.



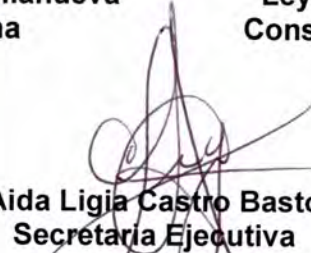
José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente



Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana



Leyda María Brito Alpuche
Consejera Ciudadana



Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO A LA CONCLUSIÓN DE SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE 2011, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.

